



Buenos Aires, 29 de Noviembre de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 1233 /2013**

**VISTO:**

La presentación de la Dra. Grindetti, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante presentación de fecha 5 de noviembre de 2013, la Sra. Consejera, Dra. Laura Grindetti solicita la promoción del agente Diego Darío Martínez al cargo de Jefe de Despacho de 1° y su pase a la Comisión de Administración, Financiera, Infraestructura y Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.

Que el agente Martínez se encuentra designado en el cargo de Oficial Mayor en la Unidad Consejero Dra. Grindetti, conforme Res. CM N° 514/2012.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

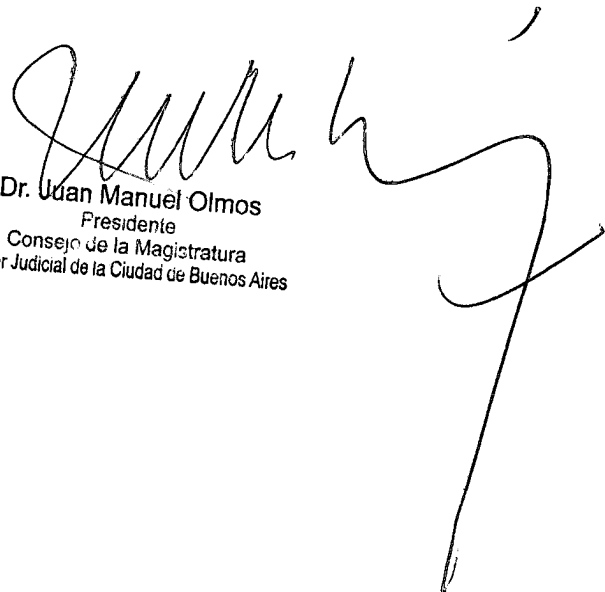
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 25, inc. 4° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar el pase y promoción, a partir del 15 de noviembre de 2013, del agente Diego Darío Martínez, LP 4191, al cargo de Jefe de Despacho de 1° en la Comisión de Administración, Financiera, Infraestructura y Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Comisión de Administración, Financiera, Infraestructura y Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet [www.jusbaires.gob.ar](http://www.jusbaires.gob.ar) y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 1233 /2013**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires